COMUNICADO	FECHA
04/2024	22/01/2024

UGT FICA INFORMA

PLAN DE IGUALDAD SAICA PAPER

El pasado mes de diciembre se reactivó la negociación del plan de igualdad en SAICA PAPER a instancias de inspección de trabajo.

Como ya hemos ido informando durante estos años, la negociación del Plan de Igualdad en nuestra empresa parecía "misión imposible"; la Dirección no entrega los datos legalmente exigibles impidiendo una negociación realista y fructífera.

El primer plan de igualdad publicado unilateralmente por la empresa fue impugnado por UGT (año 2012), pero no ha sido, hasta la publicación de la nueva normativa en materia de igualdad (año 2020), la que nos ha dado la razón haciendo necesaria una nueva negociación. A pesar de esto, se ha tenido que denunciar en Inspección de Trabajo en dos ocasiones más, por la negativa de la empresa a querer negociar de verdad, siendo el principal problema el desglose económico en el colectivo técnico, ya que, la empresa agrupa los GP 11 al 14 y aporta una información sesgada e incompleta, no permitiendo ver ni detectar las diferencias reales que existen tanto en salario como en la contratación en dichos grupos profesionales.

Finalmente, el pasado mes de diciembre, Inspección de Trabajo instó a la empresa a sentarse a negociar y a entregar los datos exigibles, sobre todo en materia salarial, indicando que la empresa está fuera de todo plazo legal, incumpliendo la normativa.

Durante este tiempo hemos mantenido varias reuniones y la empresa se ha comprometido a desglosar los datos de la plantilla para poder realizar un diagnóstico con una auditoría retributiva y valoración de los puestos de trabajo tal y como establece la norma.

Esperamos que esta vez, sí, sea la definitiva y en un plazo de tiempo razonable podamos acordar un nuevo plan de igualdad, que asegure la transparencia y objetivad en materia de igualdad en SAICA PAPER. No obstante, desde inspección de trabajo se va a hacer un seguimiento activo de la negociación para asegurarse el cumplimiento legal en todo momento.

Si tienes cualquier duda y/o consulta en esta materia ponte en contacto con cualquier miembro de UGT en los Comités de Empresa para poder ayudarte.

Seguiremos informando.